



Diputación destina 600.000€ a atraer talento universitario al medio rural

En colaboración con la Universidad, pone en marcha el II Plan de Empleo Juvenil 2022 para incentivar la contratación entre los titulados menores de 30 años y fijar población en los pueblos

JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA

Tras la grata experiencia de este año, la Diputación provincial y la Universidad de Salamanca vuelven a unir sus fuerzas para hacer de la provincia un lugar atractivo para que los jóvenes universitarios puedan desarrollar su actividad profesional. Con este fin, ambas entidades, en colaboración con el Colegio de Secretarios, han puesto en marcha para 2022 el II Plan de Empleo Juvenil Universitario, que busca como gran objetivo el retener y ofrecer talento en el medio rural.

La iniciativa, que en su primera edición ha contado con la participación de 48 egresados salmantinos de perfiles muy dispares, que desarrollan su trabajo en otros tantos municipios, está dirigida a titulados de la Universidad de Salamanca, menores de 30 años y demandantes de empleo. “El objetivo es doble: pues además de retener el talento de nuestros jóvenes egresados, también su busca fijar población en el ámbito rural”, señaló el diputado de Empleo y Desarrollo Rural, Antonio Labrador.

Para conseguir dinamizar el plan y superar los datos de su primera edición, este nuevo programa, cuya convocatoria sigue abierta hasta el 9 de diciembre, la institución provincial ha incrementado su asignación presupuestaria un 13% hasta situarla en los 600.000 euros, frente a los 530.000 euros destinados este año. Este aumento se traducirá también en un incremento en la partida individual destinada a cada contrato en prácticas: la subvención de la Diputación a los ayuntamientos será de un máximo de 15.000 euros (frente a los 12.000 euros del I Plan) por 24 meses, es decir, un máximo de 625 euros al mes para cada contrato, independientemente del tamaño del mu-



Celia Aramburu, Antonio Labrador y Mili Pizarro presentaron el II Plan de Empleo Juvenil Universitario. | ALMEIDA

LOS DETALLES

Destinatarios

Este II Plan de Empleo Juvenil Universitario 2022 está destinado a alumnos ya titulados de la Universidad de Salamanca, menores de 30 años y demandantes de empleo.

Contratos

La modalidad será el contrato en prácticas y tendrá una duración no inferior a 6 meses ni superior a los 2 años. Los ayuntamientos deberán contratar a estos universitarios con una jornada laboral igual o superior al 60%.

Remuneración

La Diputación destina a este II Plan un presupuesto de 600.000 euros, con una subvención máxima a cada ayuntamiento de 15.000 euros por 24 meses, lo que se traduce en un máximo de 625 euros al mes independientemente del tamaño del municipio (inferior a los 20.000 habitantes).

nicipio. “Creemos que es una buena herramienta frente a la despoblación que contribuirá a crear empleo y nuevas oportunidades en el medio rural”, subrayó Labrador.

Por su parte, Celia Aramburu, vicerrectora en funciones de Estudiantes, destacó la “gran oportunidad que brinda el programa a los titulados de la Universidad de Salamanca para entrar en contacto con la actividad profesional, ya que necesitan tener perspectivas de futuro”. La selección de los titulados correrá a cargo del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo de la Universidad (SIPPE).